



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño - Centro Zonal Pasto 2
Nariño , Pasto
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 20 No 7 06 Piso 3 Barrio Chile de la ciudad de Pasto Nariño para ser notificados del contenido del Auto 022 proferido el día 14/02/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26054358

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/04/2023

Desfijar el: 18/04/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

AURA MAGOLA MONTENEGRO BENAVIDES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 2
Nariño - Pasto

